

El Guadalete.

La gestión del Sr. González Hontoria.

IV

Quando ya teníamos escrito el artículo correspondiente al examen de la segunda parte del presupuesto extraordinario, el Sr. González Hontoria nos envía la siguiente carta, que desde luego publicamos en lugar preferente, sin perjuicio de hacer sobre ella las consideraciones oportunas.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi distinguido amigo: Entregué a la pública censura los datos sobre mi gestión al frente del Municipio, porque tenía la creencia firmísima de que ellos podrían mostrar no ya el benévolo examen del amigo, sino la crítica severa y escrutadora del adversario: sin esta convicción ¿qué me obligaba a rendir tan estrecha cuenta de mis actos?

No he tenido todavía motivos para sentir vacilar aquella confianza, ni siquiera para arrepentirme de aquella voluntaria rendición de cuentas: las censuras más ó menos apasionadas eran presumibles: si ellas dan ocasión a un escrupuloso análisis de mis actos, tanto mejor: no apetece otra cosa un administrador de buena fe, si no administrados celosos de sus intereses que fiscalicen sus acciones: encastillado yo en la rectitud de mi intención y confiado en que alguna vez, no mis modestas aptitudes sino la fortuna me ha acompañado en mis difíciles empeños, antes deseo que rehuya la investigación minuciosa y el juicio imparcial y desinteresado.

He leído por esto las críticas de la prensa sin las pesadumbres de la sorpresa; las he supuesto hijas de un examen insuficiente y aguardaba tranquilo el instante en que concluida la exposición de cargos, considerara ya llegada la ocasión de desvanecerlos; pero las afirmaciones del artículo publicado ayer por el periódico de su digna dirección, son en mi sentir de tal manera erróneas y equívocas, pueden tanto extraviar la opinión de un lector superficial y hasta resultan en tal grado ofensivas (bien creo yo que sin propósito) las afirmaciones del articulista, que sin hacer total abandono de aquello que más estimo de mi obligación defender, no podría, no ya omitir, pero ni siquiera demorar la respuesta. A darla voy confiado en que si mis argumentos logran convencer, no ha de ser el propio articulista el último en reconocer con honrada lealtad la razón con que reclamo y protesto.

Todos los cargos del artículo de referencia, los más duros, los que dan base, bien falsa por cierto, a las acusaciones de insinceridad y amaño de cifras, tienen su raíz en un solo error fundamental, en una sola, pero dolorosa é inexplicable confusión; la confusión de dos presupuestos; el extraordinario de 17 de Abril de 1902 y el ordinario para 1903. Rendía yo cuenta de los presupuestos liquidados; del cómo había recaudado é invertido en 1902; pero yo no hablaba ni había posibilidad de hablar el cómo se había desenvuelto el presupuesto de 1903. Claro es que yo respondo, y responderé siempre, del período de mi gestión durante este último ejercicio, pero nunca esto tendrá nada que ver con lo que se discute.

Porque toda la cuestión está en esto: afirmé yo que el presupuesto extraordinario de 17 de Abril de 1902 se había liquidado con un superávit: EL GUADALETE afirma que con déficit; y yo vuelvo a ratificarme en que está ya liquidado con un superávit de ptas. 11.934'07 legado a virtud de economías introducidas en los gastos presupuestos. Aquel presupuesto, efectivamente, me autorizó a invertir ptas 1.340'126 en la realización de obras determinadas: expropiación de terrenos para Parque, expropiación de terrenos para construcción de una cañada, explanación, cercado, instalación de servicio de aguas, y para la construcción de un paso a nivel: realicé todas esas obras por una cantidad menor de lo que estaba autorizado a invertir, tanto que pude consignar el remanente a satisfacer los derechos a la Hacienda, los gastos notariales y a la construcción de charcas y abrevaderos, siendo esto tan evidente, que resultaría insultante para el lector una mayor insistencia.

En el presupuesto ordinario para 1903 se hicieron consignaciones teniendo en cuenta las necesidades de la nueva feria, como se harán constantemente en los años sucesivos, de mayor ó menor importancia, según los proyectos de mejora que los Ayuntamientos acaricien.

Aprobado el presupuesto de 1903, el

Ayuntamiento autorizó a invertir pesetas 56.100 en la forma siguiente:

Capítulo 3.º del presupuesto ordinario de 1903.—Artículo 4.º

PASEOS, JARDINES Y ARBOLADO.

Table with 2 columns: Description of expenses and Amount. Includes items like 'Para la adquisición y plantación de árboles', 'Por lo que se calcula podrá costar la construcción de un kiosco', etc.

Total de lo consignado en lo presupuesto de 1903 para los gastos que preceden, pesetas 56.100

Cumpliendo lo ordenado por estos capítulos de gastos y utilizando los recursos ordinarios proporcionados por los capítulos de ingresos del presupuesto de 1903, se han hecho y se han pagado las plantaciones, construcciones, vallas, báscula, afirmado de camino etc. etc, y es evidente que también sobre el modo de acomodar los últimos a los primeros podrán pedirse cuentas, que yo estoy dispuesto a rendir; pero lo que nunca podrá hacerse, sin ultraje del buen sentido, es acumular en los gastos de aquel primer presupuesto de instalación, gastos que no estuvieron en la mente de los que lo confeccionaron y le prestaron su aprobación: porque por idéntica razón y con idéntica justicia podrá cargarse en lo porvenir a la cuenta del Alcalde que tundó la feria, los múltiples gastos que se verán precisados a hacer sus sucesores para mejorarla y engrandecerla.

Todas las partidas consignadas en el presupuesto de 1903 son las que figuran en la cuenta que el articulista forma, que dice gastadas y no incluidas en el presupuesto destinado al Parque y Feria y por consiguiente es de toda evidencia, que si se han invertido, lo han sido con cargo al citado presupuesto de 1903 en que se consignaron, y por ello no podían figurar en la cuenta rendida del de 1902.

Por cierto que con esa cuenta, y no obstante asegurarse que los datos están tomados en las oficinas municipales, se padece un error lamentable, pues se hacen figurar por 15.572'32, las invertidas en la conducción de aguas, cuando la parte más importante de esos gastos la constituyen ptas. 9.744 que se abonaron en Septiembre y Octubre últimos, y aparecen en la cuenta por mí rendida del presupuesto extraordinario.

En resumen; para realizar el proyecto tanto tiempo deseado por Jerez, de establecer la Feria de Capuchinos, el Ayuntamiento acordó el presupuesto de 17 de Abril de 1902; dentro de sus consignaciones y aun gastando menos de lo autorizado, se instaló la Feria, y de esto es buena prueba el que sin ulteriores gastos pudo celebrarse en Septiembre próximo pasado. Si el Ayuntamiento después con el laudable afán de mejorarla quiso hacer otros, nada tiene esto que ver con aquel presupuesto, como nada tendrán que ver con él los que se hagan en el porvenir, y por consiguiente es afirmación completamente destituida de fundamento, lo que se hace al finalizar el artículo impugnado, de que el presupuesto de ese proyecto debe, en realidad, saldarse en definitiva con un déficit de 12 ó 15 mil duros que habrá que cubrir con los ingresos de otros presupuestos, porque el referido presupuesto extraordinario está definitivamente y para siempre liquidado con un superávit de 11.934'07 pesetas.

Y ahora, y dejando para otra ocasión los cargos relativos al arreglo de la deuda y explicación de esta suerte el origen erróneo de las injustas apreciaciones del artículo que motiva esta rectificación, aguardo tranquilo el fallo de la opinión, que podrá formar su juicio en presencia de los datos aducidos con exacto conocimiento del asunto y confiado en que desvanecida la inexplicable confusión que le dió origen, el mismo impugnador reconocerá, sin perjuicio de juzgar como guste mi gestión, que cuando espontáneamente se rinden cuentas cuyos detalles todo el mundo puede investigar, no tendrá

fácil explicación el apelar a pueriles amañamientos que no resistirían el más ligero análisis.

Agradeciendo a Ud. mucho Sr. Director, se sirva publicar esta rectificación, que en su recitido no dudo considerará necesaria, me repito de Ud. como siempre su atento s. s.

Q. S. M. B.,

JULIO GONZÁLEZ HONTORIA.

Sic 7 Agosto 1903.

No podría, sin inferirnos manifiesto agravio, acusarnos al Sr. González Hontoria de apasionamiento ó deslealtad al hacer la crítica de su gestión administrativa con motivo de la publicación de su Expuesto memoria al dejar la Alcaldía; por eso hace bien en fiar en nuestra buena fe.

Quando escribimos para el público procuramos despojarnos de todo prejuicio, de todo apasionamiento; y, esta que es nuestra norma de siempre, no había de sufrir excepción al hacer el estudio del Expuesto del anterior alcalde; antes al contrario, si algo ha movido nuestra pluma cuando de los actos del Sr. González Hontoria nos hemos ocupado, ha sido la simpatía y benevolencia con que veíamos su gestión desde la presidencia del Ayuntamiento.

Sin caer en un olvido rayano en la ingratitud no podrá olvidar nuestros aplausos, nuestros elogios, nuestro apoyo resuelto en situaciones difíciles y en la mayor parte de los actos de la administración en que ha intervenido; recientes están nuestros efusivos elogios sinceramente sentidos con que le despedimos de la Alcaldía y con que acogimos el expuesto que venimos estudiando; pero no somos de los que aplauden ni censuran por sistema ni incondicionalmente, nos estimamos lo suficiente y estimamos al público que nos lee, para que tengamos por encima de todos nuestros juicios una regla constante que los guíe: la justicia; por eso nuestras censuras y nuestros aplausos podrán ser acertados ó erróneos, que no presumimos de infalibles, pero son siempre inspirados en lo que creemos justo y expuestos con entera buena fe.

En este examen que venimos haciendo de la gestión del Sr. González Hontoria, se habrá visto que no hemos escatimado los aplausos ni los elogios; que repetidas veces hemos juzgado con las frases más benévolas muchos de sus aciertos; pero ¿cómo a aplaudir aquello que no creemos acertado? ¿cómo a elogiar la demora en clausurar el Cementerio, ni a justificar el tiempo perdido para la construcción del nuevo?

Con respecto al proyecto de Parque y Feria, dice el Sr. González Hontoria que padecemos una confusión lamentable. Hemos vuelto a leer el expuesto, hemos examinado nuevamente las cifras del presupuesto extraordinario, deseosos de encontrar la clave de esa confusión y rectificar al punto nuestro error, pero no hemos podido encontrar motivo sino para afirmarnos en cuanto ayer dijimos; si hay confusión es en el Expuesto donde la encontramos, en la incongruencia entre el preámbulo y las cifras del presupuesto, no en nuestras afirmaciones.

Habló el Sr. González Hontoria en el párrafo que dedica a este asunto en el preámbulo de su expuesto, del proyecto de instalación del Parque, establecimiento definitivo de la Feria y apertura de la cañada, sin limitaciones de ninguna clase; dice que tan hermoso ideal se ha realizado y luego añade:

«Detractores ha tenido esta obra, (ninguna por ventajosa que sea se libra de tenerlos) que no pudiendo censurarla por otros motivos, han afirmado inludablemente, que su coste ha sido crecidísimo, representando un verdadero derroche la ejecución del proyecto; tal apreciación, es completamente equivocada, y como en materias de esta índole no teniendo nunca que se me crea tan solo por la fe de mi palabra, de ello podrá convencerse quien examine los datos y estados del presupuesto Municipal que a este expuesto acompaño; por ellos podrá verse, no sólo el importe de la obra, sino que ese importe ha sido debidamente satisfecho.»

¿Quién dudará de que aquí se refiere el Sr. González Hontoria al proyecto total y completo de instalación del Parque, traslación de la Feria y apertura de la cañada? ¿Cómo sería posible imaginar que al hablar con repetición de esa obra y del coste de ella, aludía sólo a una parte de ella?

Digan cuantos de buena fe lean el párrafo transcrito, si han podido presumir otra cosa, sino que en el presupuesto á que se alude estaría el total coste de la realización del proyecto. Y sin embargo cuantos después de leerlo hayan acudido á examinar el presupuesto habrán quedado chasqueados; allí no aparece el coste de la obra, sino sólo de una parte de ella, y no es posible por tanto juzgar si es costosa ó barata, que era precisamente lo que se proponía el autor del expuesto al hacer la afirmación de que no se le creyese por sus palabras, sino por las cifras que aparecían del presupuesto.

Eso es lo que hemos censurado, que cuando esperábamos una cuenta completa de los gastos hechos para realizar aquellos proyectos, sólo se nos diera una parte incompleta de ella.

Por demás suponíamos, y bien claro lo dijimos, que en otros presupuestos habían de hallarse comprendidos los gastos que faltan para completar la ejecución de la obra, y por eso no nos extrañan las consignaciones que cita el Sr. González Hontoria del presupuesto ordinario de 1903; ¿por qué no las citó en su expuesto? Si lo hubiera hecho nos habría ahorrado toda discusión.

El argumento que aduce el Sr. González Hontoria, de que según el criterio nuestro habría que imputar al anterior alcalde todos los gastos de obras que se fueran haciendo en años sucesivos en el parque y la feria, no tiene valor alguno: hay que distinguir entre los gastos de instalación y los de conservación, los primeros ¿qué duda cabe de que habrá que imputarlos á la realización del proyecto, y por tanto al coste del mismo? Los segundos no.

Para distinguirlos basta fijar la fecha de la terminación del proyecto. Este quedó terminado en Mayo, todas las obras

hechas y contratadas en aquella fecha debían imputarse á la realización del pensamiento del Sr. González Hontoria, y por eso incluimos entre ellas las de conducción de aguas, que se efectúan en la actualidad. Las sucesivas que en ejercicios posteriores hayan de consignarse lo serán á título de conservación ó mejora del Parque, Feria y cañada.

Deplorable es que termine su defensa el Sr. González Hontoria con un argumento poco serio. ¿A quién va á convencer de que la Feria quedó definitivamente instalada en Septiembre? Pues qué, ¿no sabe todo el mundo que aquello fué solamente un ensayo? Sin afirmar los paseos, sin terraplenar siquiera los andenes, sin plantar un árbol ¿podía darse el proyecto por terminado? Cuando se apela á esa clase de argumentos es que no hay otros mejores y está juzgada una causa.

Creemos suficientemente esclarecido nuestro pensamiento, y deploramos que el Sr. González Hontoria se haya sentido molestado por algunas de nuestras frases, que sin el más remoto ánimo de molestarle hemos vertido; nuestra censura se refiere siempre á sus actos como alcalde; para su persona guardamos toda clase de respetos y consideraciones que nos imponen los deberes sociales y la sincera amistad que le profesamos. Es más, en el fondo de su gestión como alcalde hemos encontrado muchos motivos de elogio y de aplauso, que nos hemos complacido en poner de manifiesto; si en algunos puntos hemos disentido de él y si hemos criticado la forma en que ha presentado al público una parte de su gestión, hemos obedecido á los dictados de nuestro leal saber y entender, sin apasionamientos ni deslealtades, que ni están en nuestro carácter ni puede abrigar quien sólo en e interés público se inspira.

Y ahora, á pesar de la excesiva extensión que hoy dedicamos á este asunto, no queremos dejar de publicar lo que teníamos escrito cuando recibimos la carta del Sr. González Hontoria, con lo que terminamos el examen del presupuesto extraordinario.

Continuación del Presupuesto Municipal Extraordinario

RONDA.

Gastos originados por la construcción de un trozo de ronda comprendido entre la Alcabilla y Reventón de Quintos y por los gastos de afirmado y terminación del trozo de ronda comprendido entre la plaza de San Blas y la Capilla de San Telmo.

Table with 2 columns: Description of expenses and Amount. Includes items like 'Por derechos reales satisfechos á la Hacienda', 'Por alquiler de carros volquetes', etc.

Importa el costo de este trozo. 47.888'82

Gastos causados hasta ahora en el trozo de Ronda comprendido entre la carretera de Arcos y Capuchinos (Feria á Sevilla).

Expropiaciones.

Table with 2 columns: Description of expropriations and Amount. Includes items like 'A D. Manuel Cárdenas, por 2.674 metros de viña en Pelirón', 'A D. Angel Pascual, por 4.789 metros de viña en el mismo pago', etc.

Jornales y materiales invertidos desde Diciembre á Junio próximo pasado en el Quemadero de reses, portadas de las viñas de Caruenas y Benitez, y otras pequeñas obras 1.985'42

Por palos, espino y otros efectos para las cercas del alumbrajo ya hecho en este trozo de Ronda 2.312'38

Por indemnizaciones de frutos 717'50

Por derribo de vallados en la Ronda y viña de Nogués 215'70

Al delineante, sic de estudios para el proyecto de Ronda 325 —

TOTAL invertido en el tercer trozo de Ronda. 11.252'60

Importa lo satisfecho por Ronda. 59.141'42

Nota: Las expropiaciones de este trozo se están haciendo por expediente de expropiación forzosa, y todas las que á él corresponden se hallan satisfechas, á ex-

cepción de la de los señores Casal Hermanos que no están conformes con el precio. 2.ª Se hallan cercadas de espino todas las parcelas compradas, a excepción de la de D. Angel Pascua, por ser preciso esperar á que el colono recolecte el fruto. 3.ª Las demas indemnizaciones por frutos han sido satisfechas, a excepción de la de D. Manuel Lagos, colono de la Huerta del Duende, por tenerse que esperar á que pueda ser trasplantada la riparia.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO. 278.515'21. Ingresos realizados. Gastado en Parque, Vía pecuaria, cercas, abrevaderos, etc. Gastado hasta ahora por expropiaciones, cercas y obras en el trozo de obra comprendido entre la carretera de Arcos y la de Jerez á Sevilla. Costo del trozo de Ronda comprendido entre la calle de San Blas y la de Pavia ó Capilla de San Telmo. Invertido hasta 30 de Junio del presupuesto extraordinario. Quedando por tanto un saldo disponible á favor de este presupuesto de pesetas.

De las pesetas, sobrantes corresponden á la consignación hecha y no invertida para los primeros gastos del Cementerio quedando pesetas. para poderlas aplicar á continuar las obras de construcción y afirmado del trozo de Ronda comprendido entre la carretera de Jerez á Arcos y la de Jerez á Sevilla; pero como la expropiación y obras que restan por hacer están presupuestas en pesetas. resultará haberse obtenido una economía sobre lo en principio presupuestado, por menor costo en las expropiaciones, explanaciones y cercas en disminución de obras y en algunas pequeñas que no han podido efectuarse por lo avanzado de la estación, como apertura de hoyos para árboles, etc., ptas. de cuya suma podrá disponerse en su día para otras atenciones.

Pocas observaciones pueden hacerse á la ejecución del proyecto de Ronda, en los trozos á que se concreta el presupuesto extraordinario, primero porque lo esencial en esta clase de obras es su ejecución y esa sólo los técnicos pueden juzgarla con verdadero conocimiento de causa; el público sólo puede apreciar la bondad de ella por el tiempo de su duración; y en segundo lugar, porque del expuesto no resultan todos los datos referentes á las obras pendientes de ejecución.

Suponemos, pues, que el activo é inteligente arquitecto auxiliar del Municipio, Sr. Hernández Rubio, que ha dirigido é inspeccionado estas obras lo habrá hecho con todo el esmero posible. En cuanto á la parte administrativa, del examen del presupuesto anterior y de su inversión se deduce que se ha obtenido una economía real en las obras del trozo de ronda comprendido entre las calles San Blas y la capilla de San Telmo.

Calculadas estas en 51.051 pesetas, el Sr. González Hontoria las contrató en 50.000 con el contratista Sr. Sierra y éste las ejecutó por 44.998'16; el conjunto de todas las obras de este trozo es de 47.888'82 pesetas, resultando por consiguiente una economía de 3.000 pesetas próximamente sobre lo presupuestado. Por haber logrado estas economías es acreedor á elogios el anterior Alcalde y nos complacemos en reconocerlo así.

Respecto al tercer trozo de ronda todavía en los comienzos de su ejecución, no es posible precisar á cuanto ascenderían las economías que habrán de lograrse, y nos parece algo aventurada la afirmación que hace el Sr. González Hontoria de conseguir las por valor de 8.974'88 pesetas, pues no habiéndose llegado á un acuerdo con algunos de los dueños de fincas sobre el precio de expropiación, y estando calculados los gastos de este trozo, para movimiento de tierras, transportes, afirmados y obras de fabrica en 42.800 pesetas, es prematuro decir que sólo se gastarán 41.297.

Será preciso para aceptar esa economía conocer al detalle las clases de obras efectuadas y las que restan y lo que en definitiva importarán las expropiaciones y cerca, y como se carece de datos completamente exactos no es posible asentir á aquella afirmación, pero de todos modos creemos que la ejecución de estas obras cabe perfectamente que se desarrollen dentro de lo presupuestado. La administración, pues, de esa parte del presupuesto extraordinario es satisfactoria. La liquidación del presupuesto extraordinario tal como aparece del papel, es también satisfactoria; pero flaquea por su base en cuanto á lo gastado en Parque y Feria, como ayer demostramos. Si solamente hubieran costado esas obras las 153.901'81 pesetas que se dice, se habría realizado el proyecto de que hablaba en el preámbulo de su expuesto el Sr. González Hontoria dentro del presupuesto, pero el coste del Parque, Feria y cañada excede con mucho á aquella cifra, por eso decíamos que ese presupuesto no

respondía al pensamiento ni al proyecto de su autor. Para la liquidación verdad de lo que al pueblo ha costado, sería preciso que se trajeran todas las partidas de ingresos y de gastos producidas por la ejecución del triple proyecto desde que se comenzó á ejecutar hasta que se dió por terminado en Mayo del corriente año, y no solamente las que se hayan pagado á esa fecha, sino las que en virtud de contratos aprobados ú obras ejecutadas estuvieren pendientes de pago. De ese modo se sabría á punto fijo lo que cuesta el proyecto, mas ahora á pesar de que el Sr. González Hontoria dice en su preámbulo, que atestiguan con los números que siguen el importe de la obra y que aquél ha sido satisfecho, no aparecen ni lo uno ni lo otro; puesto que no constan multitud de gastos que han ido á otros presupuestos ni se sabe que todos hayan sido satisfechos. Hemos terminado el examen del presupuesto extraordinario; otro día nos ocuparemos del ordinario de 1902 y de la parte administrada del de 1903, en cuanto puede ser conocida.

UNA CARTA DEL SR. GASSET

LOS SONDEOS DEL PANTANO.

Ayer recibí el Sr. D. Julio González Hontoria la siguiente expresiva carta del Ministro de Agricultura, que con gusto insertamos: Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria. Mi siempre querido amigo: Ann cuando supongo que no creerá Ud. que me he olvidado de esa hermosa ciudad, y de las promesas que en ella hice, debo manifestarle que si ya no se están practicando los sondeos en el Guadalcaén, es por mediación un principal motivo independiente de mi voluntad. La casa con quien iba á firmar este Ministerio el contrato para aquel servicio, viene oponiendo obstáculos al otorgamiento de la correspondiente escritura; en vista de los cuales le he participado que si en término de breves días no se formaliza la obligación, estoy decidido á que el Estado adquiere la maquinaria y se realice la obra por administración. Ruego á Ud. que manifieste estos decididos propósitos míos á los Sres. Marqués de Bonanza, García Gil, Sáiz de Bustamante y demás amigos; á todos los cuales envío un cariñoso saludo. Dístele á Ud. que no olvido que soy un Jerezano más y que siempre tengo presente lo que prometo y estoy dispuesto á cumplirlo. De ello se convencerán Udes. muy pronto. Muy suyo afmo y reconocido amigo q. b. s. m., R. GASSET. 6-8 903.

Las votaciones en la elección del Papa

Éstos aquí los resultados de los diversos escrutinios verificados en la elección de Papa Pío X, según leemos en varios periódicos: Día 1.º de Agosto: En la elección verificada por la mañana obtuvo Rampolla, 24 votos; Gotti, 17; Sarto, 5; Vannutelli, 4; Oreglia, 2; Cape-

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES E INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos á cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

latro, 2; Di Pietro, 2; Agliardi, 1; Ferrara, 1; Richelmy, 1; Portanova, 1; Cassetta, 1; y Segua, 1. Escrutinio en la tarde del mismo día. Rampolla, 29; Gotti, 16; Sarto, 10; Richelmy, 6; Capecelatro, 2; Vannutelli, 1; y Segua, 1. Día 2 de Agosto: Votación de la mañana: Rampolla, 29; Sarto, 21; Gotti 9; Oreglia, 1; Di Pietro, 1, y Capecelatro. 1. Votación de la tarde: Rampolla, 30; Sarto, 24; Gotti, 3; Oreglia, 2; Di Pietro, 2, y Capecelatro, 1. Día 3 de Agosto: En el escrutinio de la mañana obtuvo Sarto, 27 votos; Rampolla, 24; Gotti, 6; Oreglia, 1; Capecelatro, 1; Prisco, 1; Di Pietro, 1, y Mocenni, 1. En el de la tarde hubo la siguiente votación: Sarto, 35; Rampolla, 16; Gotti, 7; Oreglia, 2; Capecelatro, 1, y Remini, 1. Día 4 de Agosto: Por la mañana; Sarto, 50 votos; Rampolla, 10; Oreglia, 2.

Nuevo fusil.

Después de dos años de estudios y experimentos de tiro, acaba de adoptarse en Inglaterra, tanto para su Ejército como para su Marina, un nuevo fusil, cuya fabricación se ha establecido en la real fábrica de armas de Eufield, donde se construyeron todos los modelos ensayados por la Escuela de Tiro de Hythe, que es, como si dijéramos, el Chalons inglés. Durante la campaña del Transvaal se había podido apreciar algunos inconvenientes del fusil Lee Eufield, que era hasta ahora el reglamentario, los cuales han sido corregidos en la nueva arma. Consistían dichos defectos en que el excesivo calentamiento del cañón impedía su manejo, resultando también algo pesado el fusil, cuyo defecto se hace notar asimismo en el Mauser español, defectos que han sido corregidos, el último de ellos acortando el cañón en unos 15 centímetros, lo cual ha llevado consigo la variación del paso de la raya de manerata, que se ha obtenido una trayectoria muy rasante y una gran exactitud hasta la distancia de 2.500 metros. El retroceso ha sido casi suprimido por un procedimiento debido al comandante jefe de la Escuela de Tiro de Hythe. El cargador, tipo Mauser, contiene 10 cartuchos, y el aparato de puntería afecta una forma original y práctica, al par que muy ingeniosa, sobre la cual se guarda reserva. El proyectil pesa 13 gramos y sale animado de una velocidad de 680 metros por segundo, asegurándose que el fusil inglés actual es la última palabra en su género.

Notas de San Fernando

SE CONSUMÓ EL SACRIFICIO. A pesar de las esperanzas que todos alentábamos á pesar de las que nos habián dado los altos poderes de la Nación, que como hecho consideraban la concesión de créditos para nuestra sufrida maestranza del Arsenal de la Cárraca; la negra realidad ha venido nuevamente á sumir en la desesperación á estos honrados obreros, que no han cometido más delito que pedir trabajo con que poder dar pan á sus hijos. El Sr. Ministro de Marina, como las autoridades de esta ciudad, han sido completamente desairadas por parte de hombres que no escasean de nada, y al mismo tiempo no saben ó no quieren comprender el estado y las consecuencias que puede traer el dejar á un pueblo morir de hambre, quitándole la poca vida con que hoy cuenta. Las postulaciones y socorros que han venido repartiéndose á los obreros, se han agotado, y el pueblo en general, así como el sufrido comercio é industria de esta población, lamentase de las considerables pérdidas que por espacio de unos meses vienen sufriendo. El conflicto que nos amenaza, podrá traer fatales consecuencias producidas por el arrebatado del hambre en centenares de familias, que desde hoy no tienen más amparo que Dios del cielo. El Excmo. Ayuntamiento de esta ciu-

dad, en reunión extraordinaria celebrada en la tarde de ayer, acordó nuevamente presentar la dimisión en masa con carácter irrevocable; enviándose telegramas al Ministro de la Gobernación y Gobernador civil de la provincia, dándole cuenta del motivo de la reunión y el acuerdo de la misma; como también que temiese cualquier disturbio de orden público. La Junta de Defensa también procedió á disolver la misma por considerarla innecesaria y no tener ya medios con que buscar asuntos para poder aliviar la situación peligrosa en que nos encontramos. Digna, dignísima la conducta seguida por nuestro Ayuntamiento, que sin reparar en consecuencias y entregando los últimos fondos existen en la Caja del mismo para que lo distribuyan entre los infelices obreros, presenta su dimisión porque habiendo hecho todo lo que humanamente le fué posible, por vencer tan grandes fuerzas pasivas; no lo escuchan é impiden lo que en justicia se pedía: «Trabajo para el obrero».

DE CADIZ

En el vapor Antonio López, han venido de Liverpool: D. Jorge Coloman, hijo de D. Tomás, Inspector de la Trasatlántica; D. Luis Barrera, D. Gaspar Zuazua, don Rafael Masicano D. Antonio González y D. Antonio Macías. Estos últimos son los Maestros de la Constructora Naval que fueron á Inglaterra, para visitar algunos Astilleros. —Zarpó esta tarde el hermoso trasatlántico P. Sadrústegui, para Canarias y la república Argentina. En total lleva el Sadrústegui, 532 pasajeros. —Sale para Barcelona el vapor José Gallart, llegado ayer de Río Janeiro y Buenos Aires. —Preparábase para marchar á la Argentina el vapor P. de Sadrústegui. —Se desestima la instancia de D. Juan J. Sánchez y Perales, solicitando un mes de prórroga para posesionarse de la plaza del sustituto de la auxiliaria de la Escuela de niños de Los Barrios. —El alcalde de Puerto Serrano participa que existe tranquilidad en la misma sin que haya rumores de declaración de huelgas. —En el tren mixto de hoy han llegado 167 viajeros: de ellos 32 con billetes baratos de baños. —Han sido desembarcados 2 vagones de mercancías procedentes del extranjero, para la Compañía del ferrocarril de la costa. —Era esperado hoy en el expés el señor Gobernador, pero no llegó. A la estación fueron á esperarle numerosas personas. Ignórase hoy de modo cierto el día del regreso del Sr. Torres Almona. —No se celebró hoy sesión por falta de número de señores vocales la Comisión provincial.

Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO Sr. D. A. Lorette, rue Cammartin 61. Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 5 DE AGOSTO. Temperatura máxima 35'6 mínima 18'5 media 27'0 máxima al sol 38'5 radiación solar d. terrestre 12'7 fusión del vapor de agua Estado higrométrico del aire 37'2 presión barométrica med. a. 757'40 Evaporación en milímetros 1'0 lluvia en m. m. S. E viento reinante S. E velocidad de mismo, en kilómetros 341 Baños frios ó calientes.— Duchas.—Castellanos, 3.

NUEVA LAMPARA DE ARCO

Constituye el último adelanto de electricidad. Adecuada para el alumbrado de habitaciones, salones, patios, jardines, comercios, escaparates, fondas y establecimientos de todas clases. De forma elegante se adapta á los aparatos de lujo. Luz extraordinariamente tranquila. Regulación sumamente precisa. Intensidad media de luz: 160 bujías. Nótuble economía. Precios por hora de alumbrado y a tanto alzado mensual. Se instalan lámparas sueltas. Los carbonos duran de 16 á 20 horas. Puede verse funcionar en el Circulo de La Peña y en la Oficina de la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez. HONDA, 17.

Casino Jerezano.

Esta Sociedad saca á subasta el servicio de ambigü con sujeción á las bases y condiciones que estarán de manifiesto en la conserjería de la Sociedad, para que puedan examinarlas los licitadores. La subasta tendrá efecto el día 20 del corriente mes, á la una de la tarde, en el local de dicha Sociedad.

En los primeros días de la próxima semana, embarcarán en Cádiz con rumbo á Santander, nuestro distinguido paisano el exministro de Estado Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río y su hijo el Marqués del mismo título.

El cardenal Herrero.—Se ha recibido en el ministerio de Est do un telegrama del embajador de España ca da del Vaticano, Sr. Gutiérrez Agüera, dando cuenta del estado del cardenal Herrero, arzobispo de Valencia.

Dice el Sr. Gutiérrez Agüera que el doctor Lapponi ha visitado al ilustre cardenal español, encontrándolo sumamente grave. Añadió el doctor Lapponi que, á pesar de la gravedad del enfermo, su estado no es desesperado.

Operaciones.—El ilustrado profesor médico D. José Ortega Mateos, encargado del servicio de cirugía en el departamento de mujeres del Hospital de Santa Isabel, practicó ayer las siguientes operaciones: Una de ellas fué la enucleación de un quiste tiroideo, á una joven de quince años, y la otra fué la ablación de un tumor en un muslo á una mujer de cincuenta años.

Ayudaron al Sr. Ortega sus compañeros Sres. Durán Camacho y García Pérez y el alumno de medicina Sr. Puya y Mesa.

Ambas operadas se encontraban anoche en estado satisfactorio, prueba de la felicidad con que fueron hechas las operaciones.

Por el Juez militar señor Domenech, fueron ayer puestos en libertad los obreros agricultores José Guerrero y Antonio Padilla, que se encontraban presos en esta cárcel desde principios del pasado mes de Junio, por discursos pronunciados en la Sociedad de Agricultores.

Según vemos en la prensa de Cádiz se ha acentuado la gravedad de la dolencia que sufre el eminente médico D. Miguel Dacarrete. Lo sentimos.

En el expreso de ayer tarde salió para las provincias del Norte, nuestro estimado convecino D. Pedro A. Rivero.

Denuncias.—En lo que va de mes ha sufrido tres denuncias, nuestro colega el Heraldo de Cádiz. Lamentamos los percances sufridos por el colega.

Maestra.—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Paterna de la Rivera, doña Amparo Alvarez.

De Alcalá del Valle.—El Teniente coronel de la guardia civil D. Antonio Pascual del Real, oficia al Sr. Gobernador civil desde Alcalá del Valle con fecha 5.

Manifiesta que el sargento y el guardia civil herido continúan adelantando en la curación dentro de la gravedad.

Actúan el Juzgado de instrucción y el militar: á disposición de éste hay 47 detenidos.

Varias secciones de tropas recorren los cortijos, donde según el oficio que extractamos hay ocultos heridos y armas: los primeros son algunos de Mauser, según referencias diversas.

Llegaron á Alcalá del Valle procedentes del campo de Gibraltar un cabo y 11 guardias.

El Teniente coronel Sr. Pascual salió de Alcalá en son de batida, dirigiéndose á Setenil y capturó á varios autores de los sucesos.

Dicho jefe regresará á Cádiz si continúa la tranquilidad en aquella comarca.

Novillos.—Ayer salieron del cerrado de nuestro paisano el señor Marqués de Villamarta-Dávila, los seis novillos toros que han de lidiarse el próximo Domingo en la plaza de Sanlúcar de Barrameda.

Escritor.—Ayer tarde marchó á Madrid, nuestro paisano el reputado escritor D. Ramón León Mainez, autor de la notable obra en publicación, Cervantes y su época.

Despidieron al Sr. Mainez varios amigos.

Incendio.—Ayer se declaró un incendio en tierras del Cortijo de la Florida, propiedad de nuestro estimado convecino D. Fernando García Gil.

Se quemaron unas cien aranzadas de pasto. El incendio se creó casual.

SOCIEDAD ANONIMA DE PESCA 'LA ALGECIRENA'

Entrando en los propósitos de esta Sociedad el vender por un tanto alzado todo el pescado que cojan los tres buques de vapor que tiene dedicados á esta industria, se hace público por este medio para que todas las personas que lo deseen puedan dirigir sus proposiciones al presidente de esta Sociedad hasta el día 15 del mes de agosto próximo, en cuya fecha serán aquellas examinadas, reservándose el Consejo de Administración, aceptando la proposición que estime más conveniente. Los puntos de entrega del pescado serán en este de Algeciras, Cádiz y Sanlúcar. En cada proposición podrán consignarse los interesados las condiciones que consideren oportunas, así como la garantía ó fianza que imponen para responder de este contrato. Algeciras 10 de Julio de 1903.—El Presidente, Enrique G. Dacal.

LARRUMBIDE ROMERO Y COMPAÑIA
MEDINA 32 y SANTISIMA TRINIDAD 15.
Teléfono núm. 70

COKE A 3'50 PTAS
el quintal 46 de kilogramos SERVIDO
A DOMICILIO.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Octubre
EL MÉDICO DIRECTOR TIENE ESTABLECIDAS LAS SIGUIENTES
HORAS DE CONSULTAS
En el Balneario: De 7 a 9 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
En la Fonda de Jerez: De 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde
De 8 a 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.
Servicio de coches por «Riperts»: Precio, UN REAL viaje.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

FABRICA DE ABONOS QUIMICO-MINERALES

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SALES AMONICALES Y POTÁSICAS,
CAHINITA, ETC.

Sulfatos de cobre y de hierro. Azufres sublimado, precipitado y sulfatado

ABONO ESPECIAL PARA VIÑAS
RESULTADOS MAGNÍFICOS

Se hacen abonos para toda clase de cultivos.—Referencias, José de la Calle
y Campos, Evora, 24.

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidraulicos
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseadores.—Inodoros.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

Juan López Soto.
María del Carmen Aparicio.
María de los D. Lores Heredia.
Aurelio Costa Grasso.
Defunciones.
Antonia Herera Cantero, 28 años, tuberculosis pulmonar
Manuel Estudillo Nieto, 4 años, meningitis.
DISTRITO DE SANTIAGO
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DÍA 6.
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
Pedro Gómez Haro.
Defunciones.
Juan Moreno Quirós, 7 meses, gastroenteritis.
Juan Luis Perie Bianchi, 4 años, fiebre intermitente.
Antonio Rubiales Ros, 48 años, apoplejía cerebral.

gido a la viuda del marino sentido telegrama de pésame.
El proceso Humbert.—La vista.
Madrid 6, a las 8:20.
Para la vista del proceso Humbert se hallan citados nada menos que noventa y cinco testigos; noventa de cargo y cinco de descargo.
Aunque señalada la vista para el sábado, témesese que haya necesidad de aplazarla por el mal estado de salud de Madame Humbert.
En busca de un telegrafista en la vista.
Madrid 6, a las 9.
El Ministerio de Correos de Italia realiza actualmente una información muy severa para averiguar quien ha sido el empleado que ha comunicado al periódico «Avanti» el texto de dos telegramas del Duque de los Abruzzos, dirigidos al Almirante Morin y al comandante Cagni.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio.
MAÑANA.—Beaterio del Smo. Sacramento.
SANTO DE HOY.—San Ciriaco y cps. mrs. y San Mariano.
MAÑANA.—San Román y San Domiciano mrs.
IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.
El sábado ocho de corriente a las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos Ejercicios de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús.
La Santa Misa será en acción de gracias por un favor alcanzado de la Sra. Virgen.
Conveyéndose con letanías salve y responso por los hermanos difuntos.
IGLESIA DE SANTIAGO (HOY MERCED)
Arquidiócesis de Nuestra Señora del Pequeño Socorro y de S. Alfonso María de Ligorio.
El día sábado según lo a las ocho y media de la mañana habrá Misa y comunión general en el altar de la Santísima Virgen.
Los ejercicios por la mañana terminarán con bendición con Su Divina Majestad.
Los cultos de este día y el responsorial final, se celebrarán en sufragio del alma de nuestra hermana D.ª Francisca Alcega y González (q. e. p. d.)

Recibidos a las 3:30 de la mañana de hoy
Madrid 6, a las 15 30.
Villaverde ha manifestado que se muestra satisfecho del efecto que ha producido en la opinión el acuerdo tomado de negar créditos para la Marina.
Dijo que siendo causa fundamental de la crisis los asuntos de Marina, no podía ni debía conceder créditos.
Madrid 6, a las 18:30.
En Vélez Málaga ha hecho explosión la máquina que servía para la elevación de aguas en la fábrica de la casa de Larrios, resultando 22 heridos, en su mayoría graves.
Madrid 6, a las 22:40.
Las últimas noticias de la explosión de Vélez Málaga dicen que hubo dos muertos y 23 heridos.
En el incendio de la droguería de Ca s

Telegramas

Entierro del Almirante francés.
Madrid 6, a las 8.
Hoy se ha verificado en Rochefort con gran solemnidad el entierro del Almirante Pottier.
El Presidente de la República ha diri

telón de la Plana hubo un muerto y un herido.
Madrid 6, a las 23.
URGENTE.
Se han reunido a última hora los ministros Besada y Cobián, ocupándose de los créditos de Marina.
El anticipo que se pedirá al Tesoro será para carbón y materias lubricantes, no excediendo de 500.000 pesetas.
Madrid 7, a las 17:45.
Dicen de Roma que ha terminado el decorado de la Basílica para el solemne acto de la coronación de Pio X.
Mañana permanecerá cerrada para ultimar detalles y colocar las barandillas que han de separar a parte del público durante la ceremonia.

CAMBIOS

París. 36 80
Londres. 00 00

A las cinco de la mañana, hora en que entra en máquina nuestro periódico no hemos recibido más despachos de nuestro servicio particular.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETTE

(BOLETÍN SEMANAL)

LA PRÓXIMA COSECHA DE VINOS EN FRANCIA.
Por la gran importancia que tiene para nosotros en las presentes circunstancias la apreciación ó evaluación de la cosecha vinícola francesa que acaba de publicar el ministro de agricultura y para que se vea cuan en lo cierto estábamos al reseñar la impresión que el estado floreciente de los viñedos nos había producido en la mayoría de los departamentos publicamos los datos a que hacemos referencia y que los profesores departamentales de agricultura refieren a las apariencias de la cosecha en 1.º de Julio de 1903.
Dichos cálculos tienen por base los siguientes coeficientes: 100 significa cosecha muy buena; 80 buena; 60 bastante buena; 50 pasable; 30 mediana y 20 mala.
De la clasificación que se desprende de los informes agrícolas por regiones, resulta que 2 departamentos tienen la nota de 100 ó cosecha muy buena; 7 de 99 a 80, buena; 46 de 79 a 69, bastante buena; 10 de 59 a 50, mediana y 3 de 49 a 30, mala.
La administración de agricultura añade: hay 16 departamentos que no cultivan la viña, por lo tanto no han dado la cuota. En realidad no hay más que 13 departamentos que no tengan viñedos; los otros 3 son: Les Ardennes, l'Indre-et-Loire et l'Allier. Estos dos últimos departamentos no tienen profesor de agricultura en la actualidad.
Deudiéndolo de su información especial Le Moniteur Viticole de Paris atribuye a dichos viñedos la misma nota que el año anterior: las de las regiones limitrofas son generalmente superiores ó equivalentes a las de 1902.
El año último el conjunto de las evaluaciones hechas dieron los siguientes resultados: 14 departamentos de 99 a 80, buena, 40 de 79 a 69, bastante buena; 12 de 59 a 50, pasable y 8 de 49 a 30, mediana.
Si se comparan las cifras que han correspondido en 1902 a una cosecha de 40 millones de hectólitros a las de 1.º de Julio de 1903 y se calcula un término medio aritmético entre estos diferentes elementos, se llega a deducir un rendimiento aproximado de 41 millones de hectólitros para la próxima vendimia. En efecto coeficiente de 1902 fué de 67, 6 y el de este año corresponde a 69'25.
Se comprueba, pues, que si no sobreviene nada de anormal hasta la cosecha aún se podrá contar, según los cálculos facilitados por los profesores de agricultura, con una cosecha muy parecida a la del año pasado. Estos informes concuerdan además con los que ha dado Le Moniteur Viticole recientemente.
Sin darles mas valor que el que en realidad tienen estas cifras, es evidente, no obstante que pueden modificarse tales cálculos por las intemperies y enfermedades criptogámicas, pero se demuestra ya suficientemente cuanto se exageró a raíz del desastre.

Salón Eslava

Función para esta noche por un Cinematógrafo Lumiere en combinación con el Gramophone.
El espectáculo será por secciones y constará cada una de ellas de seis actuaciones y ocho variados cuadros, empujando a las ocho y cuarto.
Precios por secciones: Butaca, 25 céntimos.—Dalantero, 15 id.—Gradas, 10 id.

IMPRENTA EL GUADALETE

Accidente del trabajo.—
Ayer fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro, los siguientes obreros lesionados:
Miguel Huertas Sánchez, trabajando en un taller de tonelería de la calle Pizarro, se causó una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Tiro Nacional.—
Organizado por la Representación de Cádiz, se celebrará un concurso de tiro los días 23 y 24 del mes corriente, al que asistirán varios tiradores jerezanos.

Como hablamos anunciábamos, ayer estuvo en Cádiz el alcalde de esta ciudad, Sr. Lassaletta, conferenciando con el Gobernador civil interino de esta provincia, Sr. Cano Urquiza.

Comisión.—
Hoy a las once y media de la mañana se reunirá en las Casas Consistoriales, la comisión nombrada en el último cabildo, para ocuparse de confeccionar el programa de la próxima Feria de Ganados.

Mañana Domingo a las diez y media de la tarde, celebrará Junta General la sociedad organizadora de la Columna Infantil de Cazadores Jerezanos, para tratar de la adquisición del equipo y armamento de la Columna.
La reunión se efectuará en los salones del Circolo Católico de Obreros, calle Hornos.

La guardia municipal detuvo ayer a un individuo que estaba reclamado por la autoridad judicial.

El Consejo ejecutivo de la Asociación Jerezana de la Caridad, visitó anoche al alcalde Sr. Lassaletta, para darle la enhorabuena por su nombramiento para ocupar tan señalado cargo.

Por la Alcaldía se dieron ayer órdenes al alcalde del Matadero, señor Rio y Velo, para que enviase al matadero público las carnes de una vaca que no estaban en condiciones para el consumo.

Junta directiva.—
He aquí la nueva Junta directiva de la Sociedad de Jardineros:
Presidente.—José Grilo.
Secretario.—José Estrada.
Tesorero.—Rafael Morales.
Vocales.—Bernardo Monete.

Tiples. Anoche en el correo llegaron a ésta procedentes de Barcelona, las tiples Srtas. Delgado, contratadas para la compañía de Carmen Domingo.

Noticias de Sanlúcar:
Según tenemos entendido, dentro de muy breves días, se establecerá en la caseta instalada a la derecha y al final del paseo de la Calzada Reina Mercedes propiedad del Marqués de Bonanza, un lujoso centro, al que asistirán lo más escogido de nuestra buena sociedad y de las colonias forasteras.

En este espacioso salón se efectuarán lujosos y brillantes bailes.

Tal iniciativa se debe al distinguido portuense y rico propietario don José Vergés.

Hoy en el expreso marcharán a Panticosa a tomar aquellas salustíferas aguas nuestros distinguidos amigos don Segundo y don Florencio Ridruejo.

Se encuentra en esta de temporada la Sra. doña Caridad Sánchez Lozano, hermana del Director de El Progreso de Sevilla.

Son muchas las personas, que diariamente telegrafían a Roma, Valencia, y San Sebastián, interesándose por la salud del ilustre Cardenal Sr. Herrero y Espinosa de los Monteros.

Hoy publicará «La Gaceta» una Real orden disponiendo que en todas las diócesis se canten solemnes Te Deums para conmemorar la elección del nuevo Papa.

Por el Ministerio de Agricultura se ha concedido a los Sres. Guerra y Ruiz, de esta plaza, el registro de una marca de comercio para distinguir un vino amontillado fino denominado «Riz».

El expediente ha sido incoado por don Agustín Ugarte, Director de la acreditada Agencia de Negocios Industriales y mercantiles, autorizada de Real orden por el Gobierno de S. M. mediante la constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Los que tengan que evacuar asuntos en los Ministerios, recabar informes comerciales, obtener patentes de invención ó registros de marcas, dibujos, modelos, firmas y denominaciones sociales, nombres comerciales, etc., pueden dirigirse a las oficinas de dicha importantísima y antigua Agencia, seguros de quedar satisfechos de sus servicios.

La Comisión de Excursiónes de Atenas de la Exposición Real Internacional de Atenas, nos comunica que, habiendo aparecido el cólera en Siria y existiendo también la peste en Egipto, se ha suspendido la proyectada Excursión a Oriente, para realizarla en época más oportuna.

Los que se hubieren suscritos para tomar parte en la misma, pueden pasar a recoger las cantidades que al hacerlo depositaron.

Reclamación.—
D.ª María de la Paz Benítez, vecina de Medina, por sí y en nombre de los herederos de José Mesa Benítez, dirige instancia al Gobernador civil solicitando dicte las órdenes necesarias para que se le entregue la cantidad en que fué apreciada parte de una

finca al expropiarse para la construcción del ramal que había de enlazar las carreteras de Chiclana a Medina con la de Jerez a Algeciras.

De interés para todos.—
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una encharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las agnas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

«Cervantes y su época».—
Esta magnífica obra de crítica y erudición editada por La Litografía Jerezana (Jerez-Madrid), es la más completa y documentada de cuantas Vida de Cervantes se han publicado en España y fuera de ella. Es la última palabra que se ha dicho acerca del Gran Ingenio hasta el momento presente.

Su autor, el Sr. D. Ramón León Mainez, hijo de Jerez, «el primer cervantista español», como le llama el Dr. Fastenrath, está siendo objeto de grandes elogios por parte de eminentes críticos nacionales y extranjeros por la perfección y mérito literario del trabajo.

Cervantes y su Época, forma un gran tomo en folio de 600 páginas. Lleva un prólogo del Sabio Benot y un epílogo del ilustre hispanófilo Dr. Fastenrath.
Precio del tomo: sin encuadernar 27 pesetas; encuadernado, 31. Puede adquirirse la obra por cuotas mensuales.

En Jerez, Librerías Larga 33 y de Genner y papelería Los XXX, calle Larga.

Matadero.—
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:
De ganado vacuno, 12, con peso de 1.683 0/0 kilos.
Lanar 28, con 351'400 kilos.
De cerda 5, con 472 kilos.
Vaca, carne de 1.ª, a 1'84 pesetas kilo; de 2.ª, a 1'54.

URBERUAGA de Ubilla.—
Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

Pasaje Jerezano.—
Calle Misericordia núm. 3.—Liquidación completa de todas las existencias en muebles, espejos, cuadro sy demás.

Lo mejor de lo mejor.
Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía marcos, molduras, tapicerías, pasamanerías y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marín.

Anuncios de Interés.

A. DE ALDAMA.—
Sanlúcar de Barrameda.—
Marca especial de la casa, amontillado Ayala (Jerez-Seo).—
Caja de 12 botellas, pesetas 40. ¡Ústa sobre el mueble ó estación del ferrocarril de destino.
Agente general en España de esta casa extractora, D. José M.ª Macías, de Sanlúcar de Barrameda.—
Véase la cuarta plana.

Anuncios telegráficos.—
Para el número extraordinario del periódico que se publicará en Cádiz, dedicado al festival de la Columna Infantil de Marinería, se admiten anuncios telegráficos al precio de 1'10 pesetas la línea.
Recibe los originales de los anuncios, D. Baldomero Rubio Morales, Encarnada, núm. 12.

VIENA MIRAMAR

SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Este Restaurant que está a orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos a precios baratos y buen servicio de PASTELERIA, NEVERIA, CAFÉ y RESTAURANT a cargo del cocinero José Caballero

Se expenden MANTECADOS de las siete de la tarde en el arcedidito establecido de dulces titulado LA CAMPANA

Lo mejor para el ganado caballar.—
Alfalfa verde. Se vende en la Huerta de los Valencianos, pago del Lárgejo; entrada por e; callejón del Duende.

SE TRASPASA un buen negocio de vacas de leche, con ganancia de buena casta, tierras a tres kilómetros de la población y estancia con casa-habitación de la salida del pueblo. Informar, por-vera, 34

TINAJAS PARA ACEITE.—
Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso a la calle del Rosario. En ésta calle, núm. 6, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—
Darán razón, Eguizal

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DÍA 7.
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
María Ramona Ruiz Vargas.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ Á SANLUCAR

ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Corto	ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Corto		
Cádiz	Salida	13 09	6 44	10 45	15 24	18 30	Madrid	Salida	20 30	21 40	7 25
San Fernando		13 39	6 44	11 29	15 56	19 04	Córdoba (F.)		7 10	12 20	2 02
Puerto Real							Sevilla		10 19	13 40	6 35
Puerto de Santa María		16 01	7 22	12 30	16 40	19 56	Jos. Hermanas		10 29	16 15	7 08
Jerez (F. E.)		16 39	7 56	13 05	17 15	20 21	Utrera (F. E.)		10 51	17 13	7 31
El Cuervo							Lebrija		11 20	17 35	7 57
Lebrija							Acantarillas			17 51	8 24
Las Cabezas		17 52	9 15	13 24	17 34	20 40	Las Cabezas		12 19	18 21	8 58
Las Alcantarillas							Jerez (F. E.)		13 11	19 45	11 43
Utrera							Puerto de Santa María		13 31	20 02	12 02
Dos Hermanas							San Fernando		14 02	20 28	12 29
Sevilla (Plaza de Armas)							Cádiz		14 24	20 54	12 57
Empalme de Córdoba											
Córdoba (F.)											
Madrid											

NOTAS: 1. Los trenes expresos sólo circulan los Lunes, Miércoles y Viernes. 2. De Jerez sale todos los días un tren para el Trecadero a las 4.35, llegando a las 6.04. Regresa a las 9.45 y llega a la estación de Jerez a las 11.14. Los días 9 y 14 de Agosto y 19 y 24 de Septiembre saldrá un tren especial para San Úrsula a las 6.39, para llegar a las 7.15, y regresará a las 9.10, llegando a Jerez a las 9.50.

Estado de servicios municipales

Día 3 de Agosto.

ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Corto
Madrid	Salida	20 30	21 40	7 25
Córdoba (F.)		7 10	12 20	2 02
Sevilla		10 19	13 40	6 35
Jos. Hermanas		10 29	16 15	7 08
Utrera (F. E.)		10 51	17 13	7 31
Lebrija		11 20	17 35	7 57
Acantarillas			17 51	8 24
Las Cabezas		12 19	18 21	8 58
Jerez (F. E.)		13 11	19 45	11 43
Puerto de Santa María		13 31	20 02	12 02
San Fernando		14 02	20 28	12 29
Cádiz		14 24	20 54	12 57



De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutierrez, Juan Antonio Viejo y Agapito Aladro

Vapores

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO.

SALIDA DEL PUERTO	SALIDA DE CÁDIZ
10 de la mañana.	11 de la mañana
12 30 de la idem.	2 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 4.
- Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 145.
- Id. id., con bonos ó con vales solamente, 169.
- Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 828.
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 163.
- Socorros extraordinarios, 2.
- Id. id. con metálico para trasladarse a Lurena, 1.
- Total de individuos socorridos, 965.
- Durante el reparto de socorros les correspondió a los Sres. D. Julio Bartemati y a D. Francisco García Pérez.

En la subasta de carnes verificada ayer han quedado contratadas a los precios siguientes:

- Vaca, a 1'54 pesetas kilo.—Baja 2 céntimos.
- Lanas, a 1'18 peseta kilo.—Baja 2 céntimos.
- El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados: Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, 5.

CARCEL

Presos existentes del día anterior. 132

Id. entrados en el día de la fecha. 5

Total. 137

Han salido. 2

Quedan. 135

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 4.473'97 ptas.

Advertencia

Participamos a nuestros suscritores que se ausenten de esta ciudad, durante la temporada de verano, que sin aumento alguno de precio se les remitirá EL GUADALETE al punto donde se trasladen, con solo que se sirvan dar a esta Administración el oportuno aviso.

El Cirujano Pedicuro (Callista) D. Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimiento de los pies a precios módicos en su gabinete calle Algeve, número 6.—Pasado a domicilio previos avisos.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y CA ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.—Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Para la presente estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS, PIQUÉS y BATISTAS extensas colecciones.

Elegantes modelos exclusivos en PALETOTS para Señoras, tanto en Paño ligero como en TÚL y GLASE recortado; CORBATA de gasa; CORTES de BLUSAS en todos colores, SOMBRILLAS, EN-TOUCAS y Abanicos.

Extensa colección en Artículos de Caballero tanto en negro como en color, CORTES de CHALECO y CORBATAS gran fantasía.

Gran surtido en ESTERAS de MANILA y HULES para suelo

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

De venta en la Droguería de D. Francisco Quirós, Consistorio núm. 12 en el Bazar González.

A. DE ALDAMA SANLUCAR DE BARRAMEDA

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE ESTA CASA

Los vinos del Excmo. Sr. Conde de Aldama y Marqués de Ayala, son, sin la menor duda, de los más antiguos de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Fundada esta casa en los comienzos del siglo XVIII, ya en 1740 según puede verse en sus archivos, exportaba cantidades de vinos en grande escala a los principales mercados de América, bajo la razón social de «Aguilar y Compañía».

Más tarde, el ilustre alavés D. León de Aldama, continuó ensanchando grandemente la esfera comercial de sus operaciones. Su sobrino y heredero D. José, primer Conde de Aldama, siguió con gran acierto y competencia en la dirección de sus extensos almacenes de vinos, y hoy D. Antonio de Aldama, propietario actual de esta casa extractora, ha dado tal impulso a las transacciones de vinos que sus grandes ventas al por mayor han determinado nuevas orientaciones al mismo en esta plaza que en la de Jerez de la Frontera.

Para dar una idea de las compras de vinos de esta casa, desde que es sucesor el propietario actual (1899), basta decir que han ascendido éstas a CUATRO MILLONES DE PESETAS, elevándose sólo la adquisición de todas las bodegas de la Sra. Vinda de Vila, de esta ciudad, a UN MILLÓN Y TRESCIENTAS MIL.

Las principales casas de Jerez, del Puerto y de ésta, figuran en la clientela de compradores del Sr. Aldama, pudiendo citarse entre ellas, para no hacer mas larga esta reseña histórica, las de González Byass, D. Manuel González, D. Salvador Vergara, D. Joaquín Rivero, D. Antonio H. Ruiz y Makenzie y Compañía, de Jerez; la casa de Moreno de Mora, del Puerto de Santa María; y las de D. Segundo Roldós, D. Joaquín Leonar, D. Pedro Rodríguez e Hijos; D. Antonio Vergara, Hijos de D. Vicente Romero, y otras distinguidísimas de esta ciudad.

La importancia de estas operaciones puede deducirse de valor de dos ventas hechas a la casa González Byass, de Jerez; ventas que han ascendido a más de SEISCIENTAS MIL PESETAS. Sólo la exportación del menudeo, que es independiente de la de por mayor, sube anualmente de SETENTA MIL DÜROS.

En las especialidades que embotella el Sr. Conde de Aldama, es apreciada por todas las casas de Andalucía la marca DOROTEA como el mejor vino universalmente conocido. El llamado MIJUA, es otro género superior a las marcas mejores que más caras se hacen pagar; sus vinos moscateles, de color (secos y dulces) y la variedad Pedro Ximenez blanco y de color, no tienen competencia en los mercados, y el ya famoso AMONTILLADO AYALA, por su vejez y su finura y su precio infimo, con relación al género, es solicitado en todos los hoteles, casas aristocráticas y aun de la clase media, donde gustan beber vino verdad, puro y genuino, recibido directamente de las madres ó soleras.

Las existencias actuales de la Casa Aldama, no bajarán de CIN MIL HECTÓLITROS DE VINO, y para dar la prueba última de la seriedad y prestigio de que esta casa goza, basta decir que sólo ella surte desde tiempo remoto a todas las comunidades religiosas de Europa y América de vinos especiales PARA CONSAGRAR demostrando este hecho con sobrada elocuencia, la confianza y seguridad que inspira el Sr. Conde de Aldama y Marqués de Ayala, como extractor y cosechero de vinos de Jerez y Sanlúcar de Barrameda.

Tal es la casa que ofrece hoy a cuantos quieren honrarla con el favor de sus pedidos, el riquísimo amontillado AYALA; (Cerez seco) vino puro y genuino de las extensas soleras de esta casa en la cual la aduerción moderna, que lo ha venido dando todo, ni ha entrado ni entrará jamás; vinos, en fin, que garantiza a todos sus clientes, entregándoles el género como prueba sincera de sus afirmaciones.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO